

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las diecinueve horas, en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría 287 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la empresa previa publicación realizada en el diario la hora del día viernes 17 de Marzo del 2017.

Preside la reunión el Doctor Marco Sarzosa Salvador Presidente Ejecutivo de la compañía, conforme disponen los estatutos de la empresa, de acuerdo la Constitución de LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A. otorgada ante notario Décimo Primero del Cantón Quito el 29 de Julio de 1996, así como en su respectiva reforma otorgada ante Notario Vigésimo del Cantón Quito el 9 de Mayo del 2005 y se propone a la Señora Verónica Andrade Bucheli como secretaria, decisión que es tomada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se verifica la presencia de los Señores accionistas y se instala la Junta con un quórum de 71.32%, el número de votos de cada accionista y más circunstancias constan de la lista de asistentes que también forman parte de los expedientes.

El Presidente declara legalmente instalada la sesión.

Dispone enseguida que se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" que es al siguiente tenor.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.- De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la empresa Laboratorios Médicos de Tecnología Avanzada LABMETA S.A. se convoca a todos sus accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo del año 2017 a las 19H00 en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría número 287 y Vancouver de la ciudad de Quito, para conocer el siguiente orden del día.- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocimiento del informe del Comisario de la empresa. 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016. 4.- Resolución

sobre el destino de las utilidades, 5.- Nombramiento del Presidente Ejecutivo, Vicepresidente y Vocales Principales y Suplente de la empresa, 6.- Conocimiento y resolución de la renuncia de la Comisaria licenciada Rosa Mercedes Prieta Mantilla, 7.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la empresa, 8.- Resolución para dar baja, por encontrarse en desuso, los equipos: de laboratorio auto analizador Hitachi 911; e, impresora Epson L220, 9.- Proyecto de adquisición de un inmueble para la ampliación de los servicios de la empresa. El Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias del Administrador y del Comisario se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local de la empresa, cuya dirección ha sido referida, para su estudio. La exhibición de tales documentos se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha en que ha sido convocada la Junta General. De manera especial e individual convocase a los Comisarios de la empresa: licenciada Rosa Mercedes Prieto Mantilla con dirección en la ciudad de Quito calle Zaparos N52-77 y al ingeniero Julio Cesar Vélez Calderón con dirección en la ciudad de Quito, calle Sbte. Carlos Guarderas N47-364.

Leída que ha sido la convocatoria, La Presidencia dispone se entre a conocer el orden del día previsto para esta reunión.

El Señor Presidente declara instalada la sesión a la hora indicada procediendo de inmediato a abrir la discusión sobre los asuntos del orden del día que son de conocimiento de los accionistas.

1...- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente procede a la lectura del informe de su gestión y la del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2016, informe en el que manifiesta la satisfacción por los resultados obtenidos. Concluida la exposición y luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar y aplaudir el informe presentado y la gestión efectuada por el Presidente Ejecutivo y el Directorio.

2.- Conocimiento del informe del Comisario de la empresa.

El Presidente dispone la lectura del informe del Comisario de la empresa, la misma que la hace el Señor Stalin Parra (Asistente de Contabilidad de la empresa), quien da lectura del informe de los estudios realizados a la gestión económica del año 2016. Una vez concluida la intervención, la Junta General de Accionistas se manifiesta conforme con dicho informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a los Balances de situación así como de pérdidas y ganancias presentados por la Señor Contador Ingeniero Marco Herrera y que fueron auditados por el Comisario. Los Señores Accionistas una vez concluida la lectura y luego de las intervenciones correspondientes aprueban el Balance en todas sus partes.

4.- Resolución sobre el destino de utilidades.

En conocimiento de este orden del día toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y propone a los accionistas la reinversión de las utilidades del periodo. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve la reinversión de las mismas del periodo 2016 de la compañía.

5.- Nombramiento del Presidente Ejecutivo, Vicepresidente y, Vocales Principales y Suplente de la empresa.

El Doctor Eduardo Sánchez, propone que sean los mismos que han venido actuando:

- Presidente Ejecutivo: Doctor Marco Sarzosa S.
- Vicepresidente Ejecutivo: Doctor Raúl Brito V.
- Vocales Principales: -Dr. Edison Almeida
 - Dr. Víctor H. Moncayo
 - Dr. Ignacio Carrera
- Vocales Suplentes: - Dr. Eduardo Sánchez
 - Dr. Ricardo Hidalgo
 - Dr. Luis Granja

6.- Conocimiento y resolución de la renuncia de la Comisaria Licenciada Rosa Mercedes Prieto Mantilla

Se pone en conocimiento a la Junta la carta enviada por la Señora Rosa Prieto Mantilla, en la cual señala la renuncia irrevocable, la misma que es aceptada por obvias razones.

7.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la empresa.

Se pone en consideración de los Accionistas presentes los nombres de la Señora Diana Almeida Cervantes para la designación de Comisario Principal de la compañía a lo que la Junta General resuelve en unanimidad aprobar dicho nombramiento. Se pone en consideración el nombre del Economista Cesar Vélez Calderón como Comisario Suplente de la compañía a lo que la Junta General resuelve en unanimidad aprobar dicho nombramiento.

8.- Resolución para dar de baja, por encontrarse en desuso, los equipos: de laboratorio auto analizador Hitachi 911; e, impresora Epson L220.

Se pone en consideración que estas máquinas y en particular el auto analizador Hitachi 911, se encuentra en desuso en vista de no encontrar repuestos específicos e ingenieros que traten de arreglarlo

9. Proyector de adquisición de un inmueble para la ampliación de los servicios de la empresa.

Se aprueba el proyecto de la compra de una casa vecina al local de LABMETA S.A., y autoriza al Presidente Ejecutivo inicial el estudio financiero del proyecto para luego ponerlo a consideración del directorio y/o de la junta.

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia da por terminada la sesión, concediendo treinta minutos para la elaboración del acta. Transcurrido el tiempo y siendo las veinte

horas treinta, el Presidente reinstala la sesión disponiendo se de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



Dr. Marco Sarzosa Salvador
Presidente



Sra. Verónica Andrade Bucheli
Secretaria

La Hora

LO QUE NUESTROS SABER

VIERNES 17 DE MARZO DE 2017

Quito, Ecuador

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS MÉDICOS DE TECNOLOGÍA AVANZADA LABMETA S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías y de los Estatutos de la empresa LABORATORIOS MÉDICOS DE TECNOLOGÍA AVANZADA LABMETA S.A., se convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo del año 2017 a las 19h00 en el local de la empresa ubicado en la calle Hungría número 287 y Vancouver de la ciudad de Quito, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento del Informe del Comisario de la empresa.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Presidente Ejecutivo, Vicepresidente y Vocales Principales y suplentes de la empresa.
6. Conocimiento y resolución de la renuncia de la Comisaria licenciada Rosa Mercedes Prieto Mantilla.
7. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la empresa.
8. Resolución para dar baja, por encontrarse en desuso, los equipos de laboratorio auto analizador Hitachi 911; e, Impresora Epson L220.
9. Proyecto de adquisición de un inmueble para la ampliación de los servicios de la empresa.

El Balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias del Administrador y del Comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en el local de la empresa cuya Dirección ha sido referida, para su estudio. La exhibición de tales documentos se realiza, llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha en que ha sido convocada la Junta General.

De manera especial e individual convocase a los Comisarios de la empresa, licenciada Rosa Mercedes Prieto Mantilla con dirección en la ciudad de Quito calle Zapateros N52-77 y al Ingeniero Julio Cesar Vélez Calderón con dirección en la ciudad de Quito, calle Sbt. Carlos Guarderas N47-364.

Quito, 16 de marzo del 2017.

Antonio Sarzosa Salvador
Presidente Ejecutivo
LABMETA S.A.

PAR/105216/ms